

**INFORME DE COMISARIO
TECMART S.A.**

Quito, 30 de Marzo del 2011.

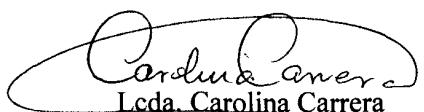
A los señores Accionistas
TECMART S.A.

En mi condición de Comisario de TECMART S.A. y en cumplimiento a disposiciones legales pertinentes, informo a los señores accionistas sobre la revisión de los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2010.

Al respecto, debo manifestar que luego de haber examinado los Estados Financieros y más documentos entregados por la empresa de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, aplicando los procedimientos que consideré necesarios de tal manera que pueda reflejarse la evidencia que soporta las cifras reveladas en los Balances.

En mi opinión los documentos financieros examinados presentan con veracidad la real situación financiera de la empresa.

Atentamente,


Lcda. Carolina Carrera
El Comisario

